

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del cuarto dividendo pasivo, que se efectuará en el domicilio social (Conquistador, 25), todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

El secretario,
Guillermo Oliver, Proo.

La escuela laica

Preciso será fijar bien el concepto de ella, para saber contra qué va dirigida la protesta del próximo mitin de 3 de Abril.

Según el sentido vulgar de la palabra, lo que dice el Diccionario de la Real Academia y las enseñanzas del Derecho Canónico, el vocablo «laico», usado como adjetivo y como sustantivo, equivale á la voz «lego», y ésta designa «al que no tiene órdenes sagradas», al que no es clérigo, al que no es eclesiástico ni ha profesado en Instituto religioso y llegado á la recepción del sexto sacramento de la Iglesia.

Aplicado en este sentido, el adjetivo «laico», unido al nombre «escuela» ó «enseñanza», significa escuela dirigida ó enseñanza dada por laicos ó legos; y así, en el propio sentido, es laica la enseñanza del padre ó madre, la doméstica de un seglar, y la que en escuelas privadas ó públicas está encomendada también á seglares.

De tal modo entendidas, queremos y sostenemos las escuelas y la enseñanza laica, con tal de que sean cristianas unas y otra. Sobre esto no hay asomo de posible discusión.

Por escuela laica y enseñanza laica puede entenderse asimismo la técnica, profesional ó de carreras en cuyas asignaturas no entren el Catecismo ni estudios superiores de Religión. Así consideradas, tanto pueden ejercerse—y en realidad se ejercen—por seglares como por sacerdotes, y muchos de estos últimos figuran en el Profesorado universitario y alguno en Escuelas técnicas especiales. Contra estas escuelas y enseñanza nada hay que decir: las queremos, las sostenemos, y el E. mmo. Cardenal-Primado, en la cuarta de sus «Normas de acción católica», declara ser «útil sobremanera» que los eclesiásticos que se hallen en condiciones, «luchen para ingresar en el profesorado oficial».

Hay otra especie de escuelas y de enseñanza denominadas laicas: las propiamente neutras, en que ni se enseña Religión ni se va abiertamente contra ella. Éstas caracterizaba el famoso Julio Ferry, Presidente del Consejo de ministros y Ministro de Instrucción pública en Francia, cuando decía en el Senado, en 10 de Junio

de 1881, contestando al Duque de Broglie: «en el programa obligatorio de la enseñanza primaria hemos inscrito la instrucción moral y la instrucción cívica; no hemos eliminado la enseñanza religiosa, sino que hemos dicho tan sólo que cesaría de ser dada por el maestro y lo sería por el ministro del culto»; y en 31 de Mayo de 1883, en el propio lugar y respondiendo al mismo Senador, añadía: «la misión del maestro está bien marcada: consiste en fortalecer y arraigar en el alma de sus alumnos, y para toda la vida de éstos, haciéndolos pasar á la práctica cotidiana, las nociones esenciales de moralidad humana comunes á todas las doctrinas y necesarias á todos los hombres civilizados; pudiendo llenar esta misión sin verse precisado á personalmente adherirse ni oponerse á ninguna de las diversas confesiones religiosas á las cuales sus alumnos asocian y mezclan los principios generales de la moral.» Pero esta escuela puramente neutra, está demostrado por la experiencia que sólo lo es de nombre y sirve de hipócrita medio para hacer propaganda anticatólica sin despertar recelos ni promover ruidosas protestas. Sabido es cómo la han practicado los maestros franceses; y, lo más importante, en España, sobre ser absurda, es ilegal, por las dos siguientes razones entre muchas otras que bastarían para una serie de artículos.

Porque el Reglamento y organización de escuelas de primera enseñanza de 26 de Noviembre de 1833, aun vigente, dice: «Artículo 4.º. En la sala ó pieza de la escuela, y á la vista de los niños, habrá una imagen de Jesucristo, Señor nuestro.»—Artículo 24. Cuando entre en la escuela... un Sacerdote... deberán levantarse los niños, haciendo una demostración de respeto.»—Art. 36. Como el fin que debe proponerse el Maestro en la educación de los niños no es sólo enseñarles á leer, escribir y contar, sino también y principalmente, instruirlos en las verdades de la Religión católica, será cargo suyo dárseles á conocer por medios convenientes.»—Art. 37. El estudio de la Doctrina y las prácticas religiosas en las escuelas primarias estarán bajo la inmediata inspección del Párroco.»—Art. 38. La instrucción moral y religiosa obtendrá el primer lugar en todas las clases de la escuela.»—Art. 39. Habrá lección corta, pero diaria, de Doctrina cristiana... etc. etc.»

Y porque en el Concordato de 1851, Ley del Reino en actual vigor, se dice: «Art. 2.º La instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica.»

Escuelas neutras en España no puede, pues, haberlas; y no las

queremos, ni podremos jamás consentirlas. Contra ellas hemos de esgrimir toda suerte de armas de buen temple.

Quédan, por último, las escuelas laicas, la enseñanza laica en el sentido estricto y riguroso de la palabra.

¿Y cuáles son éstas? Son aquellas en que se ataca á Dios. «Dios es para nosotros lo incognoscible: nadie puede decir con certeza qué sea eso», se lee en el Manual de Catois, denunciado en Enero último, en plena Cámara, por el diputado francés Lasies.

Se ataca á la Religión: «La Religión ha sido siempre la desgracia de la humanidad; á ella se debe la explotación y la guerra.» (Boletín de la Escuela Moderna de Ferrer, año IV, n.º 1).

Se ataca al Cristianismo: «Vere mos siempre al Cristianismo, en el curso de la historia, frente á frente del progreso para obstruir su camino; negación de la ciencia... apoyo firmísimo del absolutismo... opresor de la conciencia... estandarte odioso... vampiro siempre sediento de sangre.» (Compendio de Historia Universal, de texto en la misma Escuela, pág. 37.)

Se ataca lo sobrenatural: «A los niños... se les hace creer [en el milagro, cuando está probado que todo se verifica en el mundo por causas naturales.] (Boletín y lugar citados).

Se ataca el patriotismo y la autoridad civil: «Se os mostrará el enemigo invadiendo la patria, [que la invade] Se os mostrará derribando el trono ó el sillón presidencial, [que os importan esos trastos]» (Patriotismo y colonización, pág. 12, también de texto en dicha Escuela).

Se ataca todas las instituciones sociales: «Nos piden escuelas con grandes ventajas, enseñanza integral, trabajos manuales, oficios, asignaturas múltiples, etc. etc.; nosotros no podemos ocuparnos más que de hacer reflexiones á los niños sobre las instituciones, sobre las mentiras religiosas, gubernamentales, patrióticas, de justicia, de política y de militarismo para preparar cerebros aptos para una revolución social... queremos destruir la sociedad desde sus fundamentos.» (Carta de Francisco Ferrer y Guardia.)

Esto son las escuelas laicas; esto, la enseñanza laica.

Y contra la reapertura y funcionamiento de eso van nuestras protestas; va el proyectado mitin de 3 de Abril próximo venidero.

Los millones de la liquidación

No pasa día sin que se descubra alguna nueva monstruosidad de esa fiera del jacobinismo francés. La que hoy ocupa la atención del mundo entero es de enorme tamaño tan grande, que si la conciencia pública no estuviera allí

adormecida, de seguro que su indignación obraría el milagro de que se levantarán hasta las piedras de las calles para protestar contra los autores de tamaños excesos.

Mil millones, en cifras redondas, había de recibir el pueblo á consecuencia de la liquidación de los bienes de las extinguidas Congregaciones religiosas. El pueblo francés, crédulo en demasía, se frotó las manos de gusto, esperando impacientemente la hora del reparto del botín. Vislumbraba el momento en que, según los deseos de un monarca de su país, cada ciudadano podría poner diariamente en su puchero una pechupa de gallina. Y el momento ha llegado; pero no ciertamente para que se cumplan aquellas aspiraciones, sino para descubrir una de las mayores infamias que registra la historia contemporánea. Los millones en que estaban calculados los bienes de las Congregaciones expulsadas han ido á parar á manos rapaces de unos cuantos liquidadores.

¿Y del pueblo qué? ¡Ah! el pueblo. Dejadle que trabaje en la obra de la demolición, que arme su brazo para defender á los incautados, que dé sus sufragios para encumbrar á los videntes. Para eso quieren al pueblo, para que les sirva de escabel y pedestal para entronizarse en los altos puestos, para cometer á su sombra las mayores iniquidades. Después, después... vedé, ahí está tan pobre y hambriento como antes, mientras ellos se regodean con las riquezas del despojo. ¡Pobre pueblo, cuánto se abusa de él!

De ahí viene el empeño que muestran en descriptibilizarle, desmoralizarle y envilecerle.

Saben que si las masas son creyentes, jamás consentirán en ser cómplices de sus villanías; saben que si la moral y la justicia reinan en la sociedad, no podrán ver satisfechos sus deseos de ambición y encumbramiento.

Eso es también lo que se pretende hacer en España. Abrir las escuelas del crimen para que únicamente los hijos del obrero, del pobre, que no tienen medios para enviarlos á otros centros de cultura, las frecuenten; destruir en sus conciencias las nociones de moralidad y de justicia, y formar con ellos un ejército que ejecute sus planes, mientras que ellos, laborando en la sombra, se aprovechan del botín. En cambio las ventajas del obrero, del pobre, quedan reducidas á lo siguiente: á que un esposo acabe en el destierro ó en la cárcel, á que los hijos de quienes podían esperar algún alivio en su enfermedad ó vejez se revuelvan airados contra los autores de sus días, á que la miseria y la desgracia reinen en el hogar doméstico. ¡Y pensar que todavía haya tantos ciegos y tantos sordos!

Doctor CARUS.

PREDILECCION DE CANALEJAS

Arreglando la casa

El redactor político de «La Vanguardia» en Madrid escribe las siguientes sabrosas líneas:

«Lustros, según los optimistas, esperan de gobierno al señor Canalejas.

Apareceremos crédulos, porque tiene muy poco de agradable destruir las esperanzas que alientan los demás y,

además, por no disgustar al presidente del Consejo.

Su epidermis política es de las más finas que por aquí se usan; el más pequeño alfilerazo que contra él se dirija le pone nervioso, aunque parezca increíble en quien ha ejercido la profesión y sabe el por qué de muchas cosas; la más insignificante censura de un periódico le descompone y da rápidamente contestación á ella, no mediante sultos oficiosos, sistema casi desacreditado, sino por conducto de los reporters, para quienes tiene siempre demostraciones de afecto, en justa correspondencia á la utilidad que le prestan. Suponemos que el tiempo con seguirá curarle de tan nimia preocupación, porque, en caso contrario, su vida ministerial va á ser un constante sufrir.

Indirectamente quiere dar ahora un mentis á los que le suponen gobernante de temporada, y con tal objeto ha hecho circular las órdenes oportunas para que el vetusto caserón de la Presidencia se ponga en condiciones de albergar su ilustre personalidad sin riesgos para la existencia.

Cuando se está de paso en una casa se soportan sus deficiencias, pero cuando pensamos habitarla mucho tiempo, procuramos roáearnos de toda clase de comodidades.

El viejo caserón de la calle de Alcalá está llamando á gritos la piqueta demoleadora.

Los anteriores jefes de gobierno casi nunca parecían por su residencia oficial porque tenían miedo de que los carcomidos maderos y combados pisos no soportaran el peso de su grandeza; pero el señor Canalejas, que en su palacio goza de gran confort, siente especial predilección por el despacho que le han concedido, porque, instalado en él, es en todo momento no sólo el respetable ciudadano y digno caballero que aparece en la vida privada, sino el personaje en quien la Corona ha depositado su confianza. Mañana, tarde y á veces aun por la noche, allí recibe á cuantos quieren hablarle, convirtiendo la reducida estancia en salón de homenaje. Estas horas que ha tenido que pasar en Sevilla, aun siendo cortas, habrán producido en su ánimo cierta nostalgia, por haber tenido que abandonar el paraje donde más á gusto se encuentra.

Ni aun durante el tiempo que se tarde en el decentamiento del caserón, quiere separarse mucho, y pide que le hagan un huequecillo en la casa, pared por medio, donde están las oficinas del Depósito Hidrográfico.

Prende que esté todo arreglado para que allí pueda celebrarse la reunión de las mayorías sin que ocurra lo que, con su especial gracejo, nos relataba no hace muchos días.

El arquitecto me ha dicho—ahora el que habla es don José—que tan pronto como en el salón grande se reúnan cincuenta personas, no responde de que salgan ilesas. Yo me he prevenido: sé que hay una viga que resistirá el hundimiento, y sobre ella me colaré cuando dirija la palabra á mis correligionarios. Sobre ella podrá situarse también, y así podrá relatar el espectáculo original que ofrecerán unos padres y abuelos de la patria desapareciendo como por escotillón.

El evitar un día de luto á su patria y no privar á sus amigos del encanto de su oratoria, ha movido al jefe del

gobierno á buscar la debida seguridad en el más codiciado departamento ministerial.

Variedades

¿Cuánta carne en Londres! Durante el año 1909 el abastecimiento de los mercados de Londres importó 400,060 toneladas de carne, contra 409,632 toneladas. En este abastecimiento han ocurrido: la misma Gran Bretaña, con un 22'07 por 100; América del Norte, con carne refrigerada, con 6'03; Holanda y otros países del Continente, con 13'06, y Australia, con 25'03 por 100.

Durante los cinco días anteriores á Navidad, en el mercado de Smithfield el más importante de Londres, fueron acumuladas 10,357 toneladas, ó sea 10 357,000 kilos de carne para el mercado de Nochebuena.

Ahora sólo falta saber quién se «sa. crifica», si el «hombre» á la «carne» ó la «carne» al «hombre».

Enocenta mil dramas

El autor dramático inglés Reginald Clarence acaba de publicar un catálogo de todas las obras teatrales inglesas, bajo el título «The stage, Bibliography of plays». Esta obra, única en su género, contiene los títulos de unos 50 000 dramas y comedias, además del nombre de los autores, las fechas de estreno y otras observaciones por el estilo. Clarence ha empleado veinte años en este trabajo, que resulta de un valor grandísimo, tanto para la historia general de la cultura como para el teatro, porque del modo como procedió á la recopilación queda claramente demostrada la clase de asuntos que en determinadas épocas movió la fantasía del pueblo, y por lo tanto influyó en la poesía dramática.

Así, por ejemplo la leyenda de «Faust», después de haber servido de tema para las producciones dramáticas de Marlowe y de Goethe, inspiró á otros 26 autores ingleses. El desgraciado fin de María Estuardo fue el tema de 17 dramas diferentes, y de 8 el de su nieto Carlos I.

Interesantes son también los títulos de las producciones dramáticas, que Clarence dispuso por orden alfabético. En dichos títulos se encuentra 70 veces la palabra «matrimonio»; 80 veces de «rival», sola ó compuesta con otra. El vocablo «amor» es desde luego el que con mayor frecuencia se encuentra—(hasta 300 veces) Además hay que hacer constar que alguno que otro de los títulos de obras que modernamente alcanzan grandes éxitos, datan de muchos años atrás. Eso acontece, entre otros, con la «Viuda alegre». Ya por el año 1850 conoció en Londres una producción llamada «Merry Widow» («Viuda alegre»), que hizo las delicias del público del teatro de Saint James.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

(44)

De lo cual deduzco yo que urbanidad y cultura van rodando por los suelos. ¿Es que educación no existe?... En teoría, se posee grandemente; mas, no se aplica cual se debe.

Escena 3.ª

Un mal más grave aparece en estas grandes tertulias: el escándalo. «Dime con quien andas, te diré quién eres.» Pues bien; si no fueran bastante los espectáculos inmorales, los peligros hoy reinantes y el ejemplo de los malos, la juventud dispone de un nuevo escollo, donde perder su inocencia: Son estos templos de Venus que en ciertas calles de Palma se ven...

[aen estableciendo.

Pongámos punto final.

De tal materia, no hablemos.

CUADRO IV

Respeto en los templos

Una sola escena con decorado partido. Uno de los departamentos representa el interior de una iglesia; el otro el exterior de la misma. Hay que figurarnos en ambos. El argumento de cada parte es distintivo.

(45)

Departamento primero. Puede verse una misa modernista: unos entrando tarde; otros sin arrodillarse; este que se rie; aquel que mira á la gente; varios que están cortejando; y algunos sin saber si dicen Misa.

Departamento segundo. Aseméjase á la estación de un ferrocarril. Gran parada de coches. A derecha é izquierda, hileras kilométricas de mozos de cuerda, simones é intérpretes de hoteles, fondas y casas de huéspedes. Y diréis vosotros, ¿A qué viene tal locura?... Es una comparación. Las puertas de los templos son centros observatorios, donde se critican modas, cualidades físicas, coquetterías etc., etc.

CUADRO V, y último

El modernismo

Hay mucho que decir sobre tal punto. Mas, yo no quiero cansaros, y haré el más breve resumen. El lenguaje, las artes, las modas y los costumbres van dejando ya lo antiguo. Todos gritan ¡Viva el reinado del Modernismo!

Y dicen las modas: «Ya no hay hombres ni mujeres; se identifican los tra-

(48)

tra castidad y decoro pueden naufragar ante los múltiples peligros que acabamos de observar, alejemos tales peligros, ante la consideración de que nuestros ideales y fines son superiores á bajezas y degradaciones semejantes. (1) «Hay que lanzarse: ante todo y sobre todo, á moralizar los jóvenes, arrancándoles del vicio; á conservar las puras y religiosas costumbres de nuestros mayores», (2) y moralizada la juventud, quedarán conservadas las creencias é instituciones de nuestros

(1) «Todos poseemos un derecho igual á ser respetados en nuestras costumbres. Ni vos ni yo tenemos derecho á ser uno para otro objeto de escándalo ó de afrenta, ora ofendiendo la vista con espectáculos de inmoralidad, ora mancillando los oídos con la impudencia de las palabras ó la liviandad de los cantares.

«Todos tenemos el derecho de exigir que en nuestro camino por las calles y plazas públicas no hallemos al paso cuadros, estatuas ó criatura alguna capaz de ofender y manchar la pureza de nuestras almas.» P. Marin de Boylesve, S. J.

(2) «Oleazabal.»—Lugar citado.

(41)

las artistas ambulantes que medio cantan y bailan, con desprestigio del arte.

¡Que vergüenza! Son cerdas muy repugnantes,

que mas bien que su hermosa exhiben grandes fealdades.

Hace poco se extirparon de nuestra ciudad de Palma

algunos cafs é cantantes y centros de novedades

que trataban de implantarse;

y hoy aparecen de nuevo, en los cines

teatros

aquellas danzas y bailes. (1)

(1) Sirva de ejemplo. No ha mucho que las distinguidas señoras de Castellón constituyeron una junta con objeto de luchar contra la inmoralidad en los espectáculos públicos, y enviaron al Presidente del Consejo de Ministros una exposición protestando de estos abusos y pidiendo un enérgico correctivo.

En igual forma lo hicieron las señoras de Valladolid, Badajoz y otras importantes poblaciones.

«Esa es el culto proceder de la muy digna dama española.

De «El Defensor del Obrero» de Cartagena Año II—núm. 30 1.º de Marzo de 1910.

INFORMACION

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión provincial. Presidió el Sr. Puigdorfil y asistieron los Sres. Moll, Socias y Pou.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobó el pliego de reparos motivados por el expediente de las cuentas de fondos municipales de Muro, correspondientes al año 1906.

Se leyó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Establiments en solicitud de que se le autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto municipal del corriente año; acordándose informar al señor Gobernador que procede conceder la autorización solicitada.

Se enteró del dictamen de la Contaduría relativo a las contestaciones dadas por el Director de la Escuela Superior de Comercio al pliego de reparos aprobado por esta Corporación provincial referentes a las cuentas de material de enseñanza y oficina de dicha Escuela correspondiente al año 1908.

Se examinaron las cuentas del Sindicato de riegos de Sóller correspondientes a 1909, acordándose reclamar varios antecedentes.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bernardo Nadal Juliá, vecino de Binisalem, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que concedió permiso a D. Salvador Real para verificar obras en una casa de su propiedad.

Se acordó que procede desestimar el recurso.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Baltasar Villalonga Oliver en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza por el que resolvió suprimir el destino de oficial tercero de la Secretaría de aquella Corporación que se hallaba desempeñando y que había obtenido en virtud de propuesta por el Ministerio de la Guerra, se acordó reclamar antecedentes.

Después se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. José Oliver y otros cortantes vecinos de Mahón en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad relativo a los gastos que se ocasiona el peso envivo del ganado que se sacrificó en el Matadero municipal, acordándose desestimar el recurso de los mencionados cortantes.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Emilio Ardirán y D. Mariano Rayó contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que suprimió las plazas que dichos señores desempeñaban en la Secretaría de aquella Corporación, se acordó que quede sobre la mesa para su estudio.

Después se leyó el expediente promovido por un recurso de queja interpuesto por D. Cristóbal Tomás Sitjes y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón contra la provisión interior de la primera tenencia de alcalde hecha a favor de D. Alberto Seguí Carreiras.

Se acordó que quede también sobre la mesa.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Pons Vidal y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón en alzada de un acuerdo de que desestimó una proposición formulada por el concejal señor Go-

mila, referente a la conservación de los caminos vecinales de aquel Municipio, se acordó desestimar el recurso.

Se leyó el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Pons Vidal y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón en alzada de un acuerdo de dicha Corporación, por el que desestimó la proposición de don Francisco Pons, relativa a la reparación de los empedrados de dicha ciudad; acordándose desestimarla.

Se enteró de una comunicación que el Alcalde de Algaida ha dirigido al señor Gobernador solicitando que ordene el reconocimiento de terrenos de aquella villa.

Se acordó trasladarla al Arquitecto para que informe.

Se aprobó la propuesta de precios hecha por el Comisario de Guerra.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador acompañando el dictamen emitido por el Arquitecto don Jaime Aleñar, relativo al funcionamiento de la fábrica que don Joaquín Roig Planells posee en Binisalem, destinada a la molienda de harinas y de ca-carillado de arroz. Se acordó devolver dicho dictamen a la citada autoridad.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller, sobre la construcción de un Matadero municipal, acordándose que pase al Arquitecto.

Se acordó devolver un documento a la Junta municipal de Llorito, por reclamarlo ésta.

Se enteró de una comunicación del Capitán general, participando haber sido significados para desempeñar las plazas de Mayor domo y celador de la Misericordia, don Antonio Lladó y don José Gippini, respectivamente.

Se acordó admitir a varios alienados en el departamento de demenies y conceder autorización para prohiar a distintos expositos.

Se enteró que don Juan Pascual celador de la Misericordia, desde hace dos años viene auxiliando al médico oculista don Juan Munar en todas las operaciones que se verifican a los asilados; acordándose concederle una subvención de 80 pesetas anuales.

Unos vecinos de esta ciudad solicitan autorización para tener en su compañía a un asilado de la Misericordia.

Se acordó pedir informes antes de conceder la autorización que se solicita.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto provincial acompañando los planos de reforma de la alineación y rasantes de la calle del Viento de Sóller, acordándose transmitirlos al Alcalde de aquella ciudad.

También se enteró de otra comunicación del Sr. Gobernador transcribiendo la que le ha dirigido el señor Cónsul General de España en Argelia, participando haber embarcado en el «Balear» una enferma incurrable natural de Ibiza. Dicha mujer ingresó en el Hospital, en donde continúa a causa de su estado.

Se enteró de una instancia de don Gabriel Moll participando haber transferido a favor del «Crédito Balear» una suma que acredita contra la Diputación.

Se acordó recoger una exposición conforme interesa el Director de la Inclusa y denegar el aumento de haber que solicita una nodriza que tiene a su cuidado a un expósito sordo-mudo.

Se enteró que de los Ayuntamientos de S. Juan, S. José y Formentor han ingresado distintas cantidades en la Inclusa de Ibiza por

cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1908.

Visto un B. L. M. del Director propietario de «La Última Hora» solicitando se le condonen los gastos de impresos hechos en la Escuela Tipográfica para la función celebrada en el Teatro Principal a beneficio de los naufragos del «Chanzy», se tomó acuerdo de conformidad con lo que se solicita.

Se leyó una carta de la Asociación de Artistas pintores participando su constitución y solicitando que la Corporación provincial se suscriba por el número de cuotas que tenga por conveniente. Se acordó trasladar a la Diputación para que se suscriba según tenga por conveniente.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente de la Diputación dando cuenta de una entrevista que celebró con el Alcalde de Palma tratando de la eliminación en la cuenta de propiedades y derechos del Ayuntamiento de varias dependencias del ex-convento de Capuchinos.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

La procesión del Jueves Santo

He aquí el itinerario que recorrerá la procesión de Jueves Santo, que saldrá a las seis y media de la tarde:

Calles de Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Santa Magdalena, iglesia del mismo nombre, calle de San Jaime, de Roig, Iglesia de Capuchinos, calles de Jaquotot, de Oliva, Ramba, entrando en las Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calle de Cererols, de la Platería, Plaza de Santa Eulalia, calle de San Francisco, del P. Nadal, de Montesión, Seminario, Plaza de San Jerónimo, iglesia de id., calle de la Puerta del Mar, de Monserrat, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Capiscolato, del Deanao, Santa Iglesia Catedral Basílica, calle del Mirador, patio del Real Palacio, Plaza de Cort, id. de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, del Rosario, de Miñonas, de Puigdorfil, de San Nicolás, de Brondo, Plaza de la Constitución, calles de Zaganada, de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

Visitas al Gobernador

El nuevo Gobernador civil de esta provincia recibió ayer la visita de los siguientes señores:

El jefe de telégrafos, señor Zornoza; los jefes y oficiales de esta comandancia de la guardia civil; el jefe canalejista, señor Valenzuela; el coronel jefe de Estado Mayor; el director del Instituto, señor Boña; el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Calvet; el presidente del Consejo regional de ganadería, señor Gual de Torrella; el diputado a Cortes señor Socias; y el jefe del partido republicano, señor Pou (Jerónimo), de quien hizo la presentación el jefe del partido liberal, señor Amer.

Con estos dos últimos señores cambió impresiones el Gobernador sobre política local.

También visitó ayer a nuestra primera autoridad civil el lmo. señor Obispo.

Por la noche, el señor García Bernardo devolvió la visita al Prelado.

Al medio día estuvo también en el Gobierno civil, al objeto de visitar al nuevo gobernador, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Alemany.

Companion dicha comisión los concejales señores Font, Sampol y Ripoll, Rover y Quijada.

Las comunicaciones marítimas

Hablando con D. Sebastián Simó

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el activo director de la «Isla Marítima», nuestro distinguido amigo don Sebastián Simó, sobre el futuro cuadro de comunicaciones marítimas de Baleares.

Nos manifestó que, según noticias telegráficas por él recibidas, en el decreto firmado el domingo último por S. M. el Rey se dispone que el concurso de las comunicaciones de Baleares tenga lugar el día 15 del próximo mes de abril. Después el Gobierno tiene obligación de adjudicar definitivamente el concurso en los treinta días siguientes a la fecha en que se celebre.

Es muy probable que el nuevo concurso se ponga en vigor el día 15 del mes de mayo.

En primer término de 1912 vendrá el nuevo plan de comunicaciones, para cuya fecha, si se adjudica el concurso a la «Isla», se verá precisada ésta a adquirir dos nuevos vapores que desarrollen una velocidad de dieciséis millas por hora, a fin de realizar algunas de las expediciones de Barcelona a Palma en menos horas que las que se emplean actualmente.

En la Casa de la Villa

Ayer se reunió la Comisión de Obras.

Acordó aprobar varias cuentas y conceder distintos permisos para obras particulares.

Hoy se reunirán las Comisiones de Hacienda y Gobierno y Policía.

De enhorabuena

Lo está, a nuestro juicio, nuestro paisano el ilustre literato don Miguel S. Oliver por la versión castellana, hecha por él con toda clase de primores, del áureo libro de Ernesto Hello *El hombre* (la Vida, la Ciencia, el Arte) con prólogo de Enrique Laserre.

Y lo está la Literatura católica en España por contar con la obra de Hello, el gran vidente, enemigo jurado de lo mediocre y uno de los más asombrosos escritores de Francia.

Sin reserva de ninguna especie hay que recomendar la lectura de *El hombre*, y, más que la lectura, la meditación, porque la obra de Hello es de las que dejan hondo surco en la inteligencia y en todas las facultades del alma. Todo es oro en este libro verdaderamente incomparable: ha dicho un notable crítico, y nosotros, que creemos conocerlo a fondo y desde hace largos años, subscribimos por completo a esta apreciación.

Del mar

Ayer, a las primeras horas de la tarde, emprendió viaje con destino a Ibiza y Alicante el vapor «Lulio».

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Balear», procedente de Barcelona.

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLAS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLAS, 31

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

Nombramientos judiciales

Por el Presidente de esta Audiencia han sido nombrados:

Don Sebastián Ramis Llabrés; Juez Municipal de Sansellas; don Juan Antonio Gelabert, Juez Municipal suplente de Mahón; don Angel Escalera Mesquida, Juez Municipal suplente de Manacor; don Juan Manresa Rigo, Juez Municipal de Santanyi; don Miguel Martí Marroig, Juez Municipal de Deyá; don Juan Martorell Marqués, Juez Municipal suplente de Puigpuñent; don Pedro José Barrera Bibiloni, Juez Municipal de Santa Eugenia; don Guillermo Benassar Mas, don Antonio Moragues Sastre y don Lorenzo Serra Barceló, adjuntos del Juzgado municipal de Muro; y don Loreu Cerda Ferrer, adjunto del Juzgado municipal de Pollensa.

Código minero

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, relativa a la reforma de la legislación minera. Dispone en ella que se constituya una comisión especial, que utilizando en la medida que juzgue conveniente los elementos y antecedentes reunidos por las comisiones anteriores respecto a la ley propiamente minera y a otras, como la de expropiación forzosa, de aguas, de accidentes del trabajo, etc., con las que tiene la primera íntimas conexiones, y estudie y proponga una legislación completa ó código minero, capaz de satisfacer los intereses generales de la industria minera y metalúrgica, en todas sus manifestaciones, en su relación con el Estado y con el concesionario, explotador ó industrial, cuya comisión se constituirá del modo siguiente: Presidente, el director general de Agricultura, Industria y Comercio; vocales, don Federico Kunz, presidente del Consejo de minería; don Angel Vasconi, inspector general y jefe de Negociado del ramo; don Luis Adaro, ingeniero director del Mapa geológico de España é individuo de la extinguida Junta de reforma de la legislación minera; don Julio Redondo jefe de la asesoría jurídica del ministerio; don Miguel Poole, registrador de la propiedad, y como secretario, don César Arrudese, oficial del Negociado central.

EL NUEVO GOBERNADOR

Próximas campañas

Ayer, al visitar, en su despacho oficial, al nuevo Gobernador civil, don Alfredo García Bernardo, este nos manifestó su propósito de emprender energicas campañas contra los juegos prohibidos y la blasfemia. También dedicará especial atención al asunto de la higiene.

Nos indicó que, al efecto, había llamado a su despacho al Inspector jefe de policía, don Buenaventura Sánchez, exponiéndole su deseo de emprender aquellas moralizadoras campañas.

Advertió al Sr. Sánchez que sería inflexible en cuanto al cumplimiento de las disposiciones sobre tales asuntos.

El Sr. García Bernardo nos añadió que castigaría con mano dura a los infractores.

Nuestra primera autoridad civil ha dado terminantes órdenes a la policía para que impida se fume en los teatros y cines.

Esta disposición se puso ya en vigor anoche.

Notas de sociedad

Han regresado de Barcelona el conocido industrial don Cayetano Gomila y el joven estudiante de Medicina don Antonio Alorda.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Ibiza y Alicante, a bordo del vapor correo «Lulio», figuraban don Juan Ferrer, don José Santandreu, don Mateo Bosch, doña Luisa López, don Jaime Vallés y don Emilio Lladó.

POLITICA LOCAL

La Juventud conservadora

Ayer dimos a nuestros lectores la noticia de que se trataba de constituir en esta capital una Juventud conservadora. A fin de obtener más detalles sobre el particular, visitamos ayer al distinguido joven don Juan Massanet Moragues, quien, en unión de su hermano don Antonio, del novel abogado don Bartolomé Fons, el señor Morey y algunos otros forman la comisión organizadora de la futura sociedad.

El señor Massanet nos enteró de los trabajos realizados hasta ahora: el señor Fons tiene pedido a Barcelona el reglamento de la Juventud que allí ya funciona, y una comisión compuesta de los señores Fons, Massanet (J. y A.) y Morey ha visitado al jefe del partido conservador en esta isla, don Manuel Guasp, para darle cuenta del propósito que abriga y pedirle la opinión que le merecía tal idea.

El señor Guasp aplaudió entusiastamente el proyecto de constituir la Juventud conservadora, igual a las que ya funcionan en Madrid y Barcelona.

El jefe conservador mallorquín prometió comunicar a Madrid el laudable proyecto de los jóvenes conservadores palmasanos y pedir el reglamento de la Juventud que ya funciona en la Corte.

La Juventud que estamos organizando—nos añadió el Sr. Massanet—funcionará paralelamente

(42)

Notable acontecimiento por todas partes se anuncia, es que «Conchita Ledesma» hace su reaparición con un tal furor que asusta. (Aplausos.)

Y por no ser más largo, pasemos a otra fase.

Fase 5.ª

Interior del hogar.

Escena única

Esta escena es corta, pero muy seria; se desarrolla en el interior del hogar. Vamos a examinar la inmoralidad que en el mismo se descubre. Hay casas donde tienen en la puerta un Sagrado Corazón ó un letrero que dice «Ave María Purísima», y en su interior observanse las más afrentosas contradicciones. En la sala de visitas, un álbum de postales que merece ir al fuego, oleografías y cromos modernistas, almanques escandalosos, bustos algo indecentes, etc. etc.; todo esto alternando con cuadros y pinturas de los Santos y la Virgen. ¡Adelanto y más adelanto! Véase también, en las

(47)

Solamente dos palabras; palabras de llamamiento.

Un Cardenal eminentísimo, hace poco fallecido, decía: «cuanto más perdido está el mundo, más empeño hemos de tomar en sacarle de su estado de abatimiento moral.» (1) Pues bien; por mucha que sea la corrupción y basura que dentro de Palma observemos, no desfallezcamos por nada; emprendamos una verdadera limpieza, una santa Cruzada contra la inmoralidad reinante, a fin de «extirpar el imperio de Satán, que, dirigiendo tal pesadumbre y carcinoma, las propaga por doquier. La inmoralidad es un príncipe infernal que, sentado cómodamente bajo el dosel impúdico y dotado de gran talento, estudia cómo fraguar nuestros planes. Luego, a combatir contra él. Todos nuestros esfuerzos vayan encaminados a tan noble y dignificante tarea; a salvar al pueblo de tan abominable tendencia. Y pues nues

(1) «Cardenal Casañas obispo de Barcelona.»

(46)

jes; escotes y transparencias que ven-tilen nuestras carnes.»

Y dice el lenguaje: «que siga la fraseología pedante y esos tonos furtivos y guasones.»

Y dicen las costumbres: «Vengan las más absolutas libertades.»

Y añaden las artes: «Reinen por doquier las más afrentosas obscenidades.»

¿Qué os parece? Ante tal absurdo y degradación ¿es posible que permanezcamos pasivos y mudos? No, de ninguna manera. La lengua no tenga trabas. Sea firme la protesta.

Y ved aquí, reseñados brevemente, los principales defectos de que en Palma adolecemos. Y digo los principales, porque he dejado muchísimos.

La blasfemia y maldición, el juego apasionado, más sobre inmoralidad reinante, más sobre el respeto en los templos, y prácticas cristianas en el video, darían mucha materia para otras conferencias y aun para escribir libros enteros; pero ya he sido muy largo, y no quiero hablar más tiempo.

(43)

mesas, suscripciones a revistas sospechosas cuando no inmorales; folletos semanales cuentos y novelas, no muy recomendables. Y en cuanto a las prácticas cristianas, no hablemos ni una palabra; se han mudado de casa. (Aplausos.)

CUADRO III

Tertulias de jóvenes

Contiene algunas escenas; rápidas, pero muy divertidas.

Escena 1.ª

Es la época del chiste. Todo son chistes. La juventud es la gran adepta del chiste.

No hay conversación entre jóvenes, sea cual fuere el lugar donde se encuentren, que no se halle plagada de muchos chistes (y verdes) Porque el mérito estriba en que sean de lo más verde. Y por cada chiste ¡bueno!

Ciento diez son deshonesta

Escena 2.ª

De los chistes van al gesto. Véase algunas acciones por nuestras calles de Palma, Sociedades y Academias, que el carro de la basura pudiera cargar con ellos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo del CORREO DE MALLORCA)

con «La Peña.» Incluso—nos agrego—tenemos el propósito de instalarla en el mismo local, lo cual haremos de ser posible cedernos algunas salas.

El Sr. Massanet cree que la proyectada juventud constituirá un éxito. Por de pronto, cuéntase ya con unos 90 socios.

EN EL «CIRCULO MALLORQUIN» La Exposición humorística

Ayer tarde se inauguró oficialmente la Exposición humorística de cuadros que ha organizado esta distinguida Sociedad.

Los lujosos salones del Círculo, que ostentaban su espléndida iluminación eléctrica, víéronse atestados, congregándose en ellos la distinguida sociedad palmesana.

El bello sexo tenía en la fiesta una nutridísima representación. Amenizó el acto la banda del Regimiento de Palma.

El P. Ruiz Amado visita al «Centro de Defensa Social»

El próximo lunes, y no mañana, como se había dicho el R. P. Ruiz Amado visitará el Centro de Defensa Social.

La «Semana deportiva» Los Juegos Florales

El presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares», don Felipe Guasp Vicens, ha recibido una carta del diputado á Cortes por Mallorca Sr. Conde de Salient ofreciendo un premio para adjudicar al mejor trabajo que se presente sobre un tema que ya designará.

Añade el Sr. Conde de Salient en su carta que espontáneamente ha solicitado de S. M. el Rey y de la Familia Real premios para los juegos florales que organiza la «Asociación de la Prensa.»

El Senador del Reino por esta circunscripción Sr. Marques de la Cenia ha dirigido igualmente una carta al presidente de la sociedad de periodistas aceptando la invitación, que se le dirigió para que ofreciera un premio.

El tema lo designará uno de estos días. Dice, además, en su carta, que, por indicación de la Asociación, ha hecho gestiones cerca del Rey y Familia real para conseguir premios.

Es digno de aplaudir el interés desplegado por nuestros representantes en Cortes á favor de la proyectada fiesta literaria.

«La Escuela Superior de Comercio» de esta Ciudad ha concedido un objeto de arte para el trabajo que mejor trate este tema: «Influencia de la Prensa en el desarrollo del comercio patrio.»

Sabemos que el «Círculo Mallorquín» concederá un premio de 250 pesetas para un trabajo.

El tema señalado por la Real Sociedad de Amigos del País es el siguiente: «Trabaja literario en prosa sobre costumbres ó impresiones de Mallorca.»

La Comisión organizadora de la mencionada fiesta nos ruega que digamos que las personas ó entidades invitadas para ofrecer premios y temas, y que piensen contribuir al mayor esplendor de los Juegos Florales, contesten cuanto antes á fin de poder publicar á últimos de mes el cartel anunciador de la referida fiesta.

El mitin contra las escuelas laicas Velada preparatoria

En Artá se celebrará en breve una velada que tendrá por principal objeto preparar la asistencia de los elementos católicos de aquel pueblo al mitin contra las escuelas laicas que ha de realizarse en esta capital.

La velada tendrá lugar en la escuela del convento de PP. Franciscanos.

VIDA SOCIAL CANTOLICA Círculo de Obreros Católicos

Esta noche, á las 8, clase de Francés; á las 8 y media, lección pública y gratuita de Estudio de Religión; y á las 9, ejercicios por la Masa coral.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos Patricio obispo y José de Arimatea.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; con sermón por el R. P. Antonio Oiver del Oratorio; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de San José y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Miguel en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena del Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Magdalena, fiesta en honor de su Santa Titular con motivo de su conversión: A las diez Misa mayor solemne cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por el R. señor don Ramón Más, Vicario de Santa Cruz.

En la Capilla interior del Convento de María Reparadora habrá Retiro Espiritual dirigido por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J.

Visita á la Corte de María
A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Sueltos y noticias

Escuelas vacantes.—En la «Gaceta de Madrid» del día 1.º de este mes se publicó la relación de escuelas vacantes en el distrito universitario de Barcelona que han de ser provistas por concurso único. En ella se anuncia la provisión de la elemental de niños de las Salinas, con haber anual de 625 pesetas. El plazo termina el día 30.

En la del 5 se anuncian, por concurso de ascenso y plazo que aspirará en igual día de Abril, las elementales de niños de Felanitx, con 1875 pesetas, y Artá, Campos de Inca, con 1100; y las de niñas de Felanitx, con 1375, y Petra, con 1100.

Vacante.—Hábase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Petra. Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría de dicho Juzgado dentro del plazo de quince días.

Citación.—El juez miitar nombrado al efecto cita, llama y emplaza á Antonio G. Bauzá.

MOLDURAS para CUADROS
Últimos y elegantes modelos
OLEOGRAFÍAS.—GRABADOS.—ESTAMPAS
No equivocar esta casa
ISIDORO LASSALLE, HIJO
25 Calle BROSSA
PRECIOS DE FABRICA

DESPACHO
de vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.
Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTO, 4

SOCIOS CAPITALISTAS
Se desean para la explotación de cuatro concesiones, 42 pertenencias mineras de Yacimientos de petróleo. Informes Unión, 44, 1.º

CABALLOS GOJOS
Cura rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanas, Sobrebuzos, Esfarzos, Molnas y Vejigones, etc. por el
UNGUENTO ROJO MERE
de P. MENDO de CHANTRELL, en Ordesa (Francia), 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Igual general: BELLY y TABERNERS, Guberna 54, San Sebastián. SÓLOSTOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Desde Madrid

Madrid, 16 (3 madrugada) Conferencias

El Sr. Canalejas ha conferenciado extensamente con el general Martitegui, que regresa de Canarias.

Hablaron de los asuntos de aquel archipiélago.

Llegada de Moret
El jefe del Gobierno, Sr. Moret, ha regresado á esta Corte.

En la estación le han recibido sus amigos incondicionales y los exministros del Gobierno anterior.

Canalejas y el paro forzoso
El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, asistirá hoy á la Academia de Jurisprudencia para tratar del problema del paro forzoso, importante asunto que se debate actualmente en la mayoría de las naciones.

El jefe del Gobierno tiene hecho estudios especiales sobre este tema. Concurrirán también á la Academia los señores Dato, Azcárate y otras personalidades.

Otra conferencia
El señor Canalejas, el general Martitegui y el nuevo Gobernador civil de Canarias, señor Comenge, han conferenciado.

El señor Comenge se ha enterado, en la conferencia, de la situación de aquel archipiélago, acerca de cuyo punto le ha dado extensos informes el general Martitegui.

Consejo de Ministros
Esta pasada tarde se ha reunido el Consejo de Ministros.

La reunión terminó sobre las seis y media.

Se aprobó el proyecto relativo á la forma en que se ha de aplicar la condena condicional á los sujetos á la jurisdicción de Marina.

Se aprobaron varios créditos de Correos. También fueron aprobados otros relativos á la Exposición de la Argentina.

Se aprobó el expediente de excepción de subasta de los suministros de la enfermería y prisión del Puerto de Santa María.

Se aprobaron otros expedientes de escasa importancia.

Revuelo político.—Contra Canalejas.—Varios exministros se quejan al Rey.—Pidiendo que Weyler suba al Poder.

En el salón de conferencias del Congreso ha reinado esta pasada tarde gran revuelo político.

Han circulado noticias de transendencia, que, de ser ciertas, vendrían á demostrar que no lleva camino de terminar la larga historia de intrigas del partido liberal.

Decíase que el Rey había recibido una carta firmada por varios exministros liberales, en la que le pintaban con negros colores la actual situación política.

Después de esto, exponían los firmantes de la misiva su opinión de que es imposible que el Sr. Canalejas continúe al frente del Gobierno, y á reglón seguido aconsejaban á Su Majestad que encargase del Poder al general Weyler.

Añadíase que los autores de esta carta manifestaban al final que, en prueba de que no les guía el egoísmo, comprometéase á no aceptar ningún cargo en el Gabinete weylerista que aconsejan al Rey.

Entre los concurrentes al salón de conferencias, esta carta ha traído á la memoria otras empleadas por personajes liberales para derribar Gobiernos.

Besada, candidato por Zaragoza
Zaragoza.—A consecuencia de haber retirado el señor Moret su candidatura por este distrito, el señor Paraiso escribió al señor González Besada invitándole á que presentase su candidatura por Zaragoza en las próximas elecciones.

Además, le ofrecía el apoyo de las clases mercantiles. Se ha recibido una carta del señor González Besada aceptando la invitación. Ello ha producido excelente efecto.

De Sevilla

A gestionar una subvención Sevilla.—Mañana marcharán á Madrid los diputados y senadores por esta circunscripción.

El objeto de su viaje á la Corte es gestionar la subvención pedida para la Exposición que aquí ha de celebrarse.

Audiencias
Sevilla.—El Rey ha recibido en audiencia al Capitán General y á los generales residentes aquí.

También ha recibido á una comisión del Círculo de Bellas Artes y al Alcalde.

Este se interesó cerca del Rey por las mejoras que necesita la población. La Reina, do pasco.—La Semana de aviación

Sevilla.—La Reina ha paseado por el paseo de las Delicias. Han sido traídos á esta capital tres aeroplanos sistema Bleriot, que han de tomar parte en la Semana de aviación que ha de celebrarse en el campo de Tablada.

Han empezado ya en dicho sitio los trabajos preparatorios para la celebración de la aérea fiesta.

Noticias varias

Centro de comunicaciones marítimas
La «Gaceta» de hoy publicará una disposición creando el Centro de comunicaciones marítimas.

Relacionada con ésta, se publicará otra disposición concediendo primas de exportación.

De Ceuta.—Regreso del general Aldave.—Tranquilidad.
Ceuta.—Ha regresado de Sevilla el gobernador militar de esta plaza, general Aldave, acompañado del coronel Sr. Vives.

Se le ha tributado un afectuoso recibimiento. Se ha relevado sin novedad el destacamento de Casa Blanca.

La tranquilidad en esta plaza es absoluta. Noticias recibidas de Tetuán comunican que también reina allí completa tranquilidad.

Estatua al cabo Noval
Valencia.—La suscripción abierta para levantar una estatua al heroico cabo Noval asciende á una suma considerable.

Han contribuido á ella con crecidas cantidades la Fábrica de tabacos, el Ayuntamiento y la Diputación.

En breve se colocará la primera piedra del monumento. Jura de la bandera.—Tribunal industrial

Coruña.—Hoy se celebrará el acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados á filas.

Valencia.—Se ha reunido por vez primera el Tribunal industrial, para fallar un pleito sobre accidentes del trabajo.

Ha informado como defensor el Alcalde. Ha asistido á la vista un numerosísimo público.

Desde Barcelona

Notas catalanas
Barcelona 16 (3 madrugada)

Visita del Obispo á las presas
El obispo, Dr. Laguarda, ha visitado esta pasada tarde la cárcel de mujeres.

Al entrar en el establecimiento penal, las presas, que ascienden á 101, entonaron un canto de bienvenida.

El Prelado le repartió prendas de vestir y, además, le dirigió la palabra, exhortándole á la resignación. Al abandonar el establecimiento, el Obispo fué aclamado por las presas.

Un cadáver
Dicen de Berga que en un bosque cercano á aquella población ha sido encontrado el cadáver de un hombre. Tenía un revolver en la mano derecha.

Sesión del Ayuntamiento—Los radicales y la festividad de Jueves Santo—Escándalo

En la sesión que esta noche ha celebrado el Ayuntamiento los radicales presentaron una proposición pidiendo se autorizara la circulación de carruajes el Jueves y Viernes Santos.

Los regionalistas se opusieron á la proposición. Con tal motivo se produjo un fuerte escándalo.

A la postre, la proposición quedó aprobada por 31 votos contra 8 de los regionalistas.

Notas extranjeras

Barcelona 16 (3 madrugada) Las estafas del liquidador Mr. Duez

Paris.—El periódico «Le Gaulois» afirma que el proceso contra el liquidador de bienes congregacionistas Mr. Duez producirá gran sensación, por las inmoralidades administrativas que pondrá al descubierto.

Un naufragio.—Ahogados Lisboa.—En Puerto Rico ha naufragado un buque portugués. Han perecido ahogadas 33 personas.

La boda del Rey [de Portugal] Biarritz.—Dícese que en breve se efectuará el matrimonio del Rey de Portugal con la Princesa inglesa de que se ha venido hablando.

El rey don Manuel llegará pronto á esta población. Se alajará en la «Villa Mouriscot, la misma donde tuvieron la primera entrevista don Alfonso XIII y doña Victoria, entonces Enna de Battemberg.

Ciclón en Buenos Aires.—Destrozados en la Exposición Buenos Aires.—Se ha desencadenado un enorme ciclón, que ha causado grandes daños.

Con tal motivo, ha sufrido importantes destrozos la Exposición que se está instalando, habiendo quedado destruidos el pabellón de la Liga de almaceneros.

Proyectiles asfixiantes Tolón.—Se han efectuado con obuses las pruebas de los nuevos proyectiles asfixiantes. Han dado excelentes resultados.

Las experiencias se han hecho utilizando perros. La presidencia de la República argentina.—El Parlamento húngaro

Buenos Aires.—Créese seguro el triunfo del candidato señor Saenz Pena, en las elecciones de presidente de la República.

Viena.—El emperador Francisco José disolverá el Parlamento húngaro el día 22 del corriente.

Tren descarrilado

Perpiñán.—Al descender una pendiente ha descarrilado un tren de pasajeros. Hay cinco heridos.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el accidente son de importancia. De Fez.—Prisioneros.—Cobres robados

Fez.—En el último combate contra los rebeldes, la mehalha del Sultan hizo 200 prisioneros. Los correos que acompañaban á ésta fueron robados.

Ultima Conferencia

Madrid 16 á las 9:50
Las reformas de Correos

En el Consejo de Ministros de ayer se trató de las reformas de Correos, sin concretarlas, empero.

Dícese se trata de aprovechar las ya implantadas por el Gobierno conservador. El Gobierno de Canarias.—Cuántas conferencias!

Los señores Canalejas, Martitegui y Comenge han conferenciado nuevamente, en el domicilio del jefe del Gobierno. Después de esta conferencia, el señor Comenge conferenció con el Ministro de la Gobernación,

acordando que aquel salga hoy para Canarias para posesionarse del Gobierno civil de dicho archipiélago.

Canalejas y los periodistas.—Un decreto

El Sr. Canalejas no recibió anoche á los periodistas. La «Gaceta» publica un decreto de Gracia y Justicia disponiendo se proceda inmediatamente á la formación de los proyectos relativos á la revisión de Códigos y leyes procesales.

La Comisión especial encargada de este asunto estará presidida por el Ministro. Las comunicaciones de Baleares

La Gaceta de hoy publica el real decreto del Ministro de Fomento convocando á concurso á las entidades españolas para la contratación de los servicios de comunicaciones rápidas y regulares de esas islas.

D. Sevilla.—Fiesta hipica.—Despedida.—El regreso á la Corte Sevilla.—En el sitio llamado «Fuente del Arzobispo» se ha celebrado un «Raidpaper», en el que han tomado parte el Rey y los jefes y oficiales de la guarnición.

Un grupo de oficiales llegó á la meta. En la misma pista se sirvió el té.

El teniente coronel señor Cavalcanti se ha despedido de los Reyes, marchando á la Corte. A las 8 45 de la noche los Reyes saldrá para Madrid.

Prensa Asociada.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 15.

Interior contado.	87'85
Interior fin de mes.	88'05
Al próximo.	00'00
5 p.º Amortizable.	102'25
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	464'00
Compañía Tabacalera.	380'50
Paris vista.	6'85
Exterior.	97'00

VALORES LOCALES
Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Vallés

Últimas cotizaciones.

Crédito Balear.	103'00
Fomento Agrícola.	99'00
Ferro-Carril.	102'00
Ileña Marítima.	102'00
Salinera Española.	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	12'00
La Económica.	21'80
Obligaciones Ileña Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p.º	104'00
Obligaciones id. id. 5 p.º	101'00
Bonos Municipales.	43'00

ESPECTACULOS

Lírico
Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear
Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos
Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

En la Protectora
Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales diversiones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

OBRAS ÚTILES

LEY CONTRA LA USURA
y Reglamento de las Casas de Préstamos
Precio. 0'75 pesetas

Reglamento del Personal de Correos
de 11 de Junio de 1909
Precio: 1 pta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA
Historia de España
durante la Edad Media

417-1474
por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "CORREO DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA
(PUERTA FINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

Lloyd Sabaudó

El 31 Marzo, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha **PRINCIPE D'UDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos **TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

El día 23 de Abril, saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, colores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.



Ahora viene mi leche con GLIDINE



Navigazione Generale Italiana
y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 7 Marzo	BRASILE, 26 Marzo.
RE VITTORIO, 11 Marzo	P. UMBERTO, 15 Abril.
ARGENTINA, 13 Marzo	SAVOIA, 17 Abril
REGINA ELENA, 25 Marzo	RE VITTORIO, 25 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Se alquila un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia agua de fuente á grifo y piscas para lavar situados calle de Apuntadores, núms. 51 y 58. Informarán en el mismo.

Sellos de Goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al no gustarse, la persona más íntima ignora el artefacto.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pletoras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á lo largo del tiempo el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Corsetería "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa—12—tienda—Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Estenso y variado surtido en corsés de todas clases y he churas, á precios reducidos, desde 2 pesetas y media uno —Especialidad en la confección de corsés á medida y de los modelos corte sastré, imperio, rectos, parisien, sport, soutien gorge, etc., etc.—Esta casa posee el modelo de corsé único en Mallorca, que será moda en París este invierno.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería Catalana.—Brossa, 12

Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Fajas ortopédicas con ó sin placa umbilical.—Ligas, ballenas, adornos, tejidos y toda clase de artículos para corseterías.—

Composturas de todas clases.—Últimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias.

NOTA—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés

Tip.—Litografía de Amengual y Muntaner

DISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al oro y de relieve. Con especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Cadena, 2

OBRA NUEVA

En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el **DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover** a Alemania y altres nacions l'any del Senyor 1907

CARDUS Y CASANELLAS

Reclamación é impugnación de créditos. Asunt's judiciales en general. Gestión de negocios. Condiciones excepcionales. Rambla del Centenario, 26, BARCELONA.

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA, 6 Marzo	CORDOVA, 1.º Mayo.
MENDOZA, 18 Marzo.	INDIANA, 13 de Mayo
P. MAFALDA, 8 Abril.	P. MAFALDA, 27 de Mayo

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).